

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Su Emma. continúa su viage sin novedad; probablemente se hallará á esta fecha en Paris, de donde saldrá sin perder tiempo para Marsella.

Para que llegue cuanto antes á conocimiento de los Sres. Párrocos la siguiente circular, anticipamos la impresion de este número, aunque sin cambiar su fecha:

GOBIERNO ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Circular.

El dia 7 del corriente salió de Madrid nuestro Emmo. Prelado, emprendiendo su viaje para la capital del orbe católico, con el objeto de recibir el capelo cardenalicio de manos de Nuestro Santísimo Padre, y asistir á la solemne declaracion dogmática del Misterio de la inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen, que Su Santidad se ha propuesto

definir; y siendo uno de los primeros deberes de todos los fieles de este Arzobispado, y con especialidad del clero, dirigir fervorosos ruegos ante el trono del Altísimo para que se digne conceder á S. Ema. próspero viaje; como Gobernador eclesiástico de esta diócesis durante su ausencia, ordenamos y mandamos que en todas las misas cantadas y rezadas, escepto las de *Requiem*, se diga, hasta nueva orden, la oracion ó colecta *Pro peregrinantibus vel iter agentibus*.

Toledo 10 de noviembre de 1854. =
Lic. D. Tomás Recio Escudero.

Lo que comunico á V. para que se sirva insertarlo en el *Boletin* de este Arzobispado, para que llegue á conocimiento del clero y fieles del mismo y tenga debido cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Toledo 10 de noviembre de 1854. = Tomás Recio Escudero. = Sr. Director del *Boletin eclesiástico* del Arzobispado de Toledo. — Madrid.